

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.433

CRONICA

El cambio de régimen anunciado en Grecia y en Persia, acerca de cuyas causas tanto hemos escrito en estas crónicas, está ya a punto de realizarse.

En este último país, según telegramas de su capital, Teherán, hoy mismo día 21 de Marzo coincidiendo con los festejos que con motivo de la entrada del año persa celebran anualmente, será proclamada la República, con gran solemnidad. Esa proclamación constituirá un número extraordinario de los referidos festejos nacionales.

Notificado de ello el príncipe Enrique, hermano del Shah y heredero de su trono, ha abandonado precipitadamente el Palacio Real y ha salido para el extranjero donde acaso vaya a reunirse con su hermano que según sabe todo el mundo hace ya años que reside en Francia sin haber hecho ninguna visita a su país, una de las causas principales del disgusto de su pueblo que determina su destronamiento.

Los últimos momentos de la monarquía en Persia, se han señalado por choques sangrientos, verdaderas batallas, entre republicanos y los escasos partidarios que aún le quedaban a la realeza. La policía logró establecer el orden no sin que antes hubiera numerosos heridos en ambos bandos. Han sido las honras fúnebres del régimen muerto. Los jefes de todos los partidos políticos persas y todos los ex ministros se han adherido sin excepción al movimiento republicano, suceso que no debe pasar inadvertido, pues demuestra la absoluta popularidad del cambio de régimen. El Rey destronado no ha hecho nada para evitar el derrumbamiento de su Trono, ni siquiera un viaje a su país.

En Grecia, donde la República ha de ser proclamada en estos días, sigue el Gobierno tratando de conseguir la abdicación voluntaria del Rey a quien han ido a visitar en Bucarest algunos diplomáticos encargados de gestionar amistosamente con el Rey que renuncie al Trono. Se da mucho de que lo consigan porque según parece, el Rey Jorge de Grecia tiene la esperanza de que en abdicando podría surgir un movimiento restaurador que le devolviese la Corona, el cual sería difícil si renuncia a sus derechos al Trono helénico.

Aún no se ha calmado la agitación producida en toda la Europa Central por la publicación en el *Tageblatt* de Berlín del supuesto tratado secreto francoeslovaco.

A pesar de las negativas en Berlín siguen creyendo en la existencia del supuesto convenio. En los círculos franceses empieza a tomarse a broma este episodio, que es calificado de falsificación ridícula y torpe, puesta claramente de manifiesto por las faltas de que adolece su texto.

En Alemania la opinión pública se ha distraído un tanto de este episodio ante la noticia de que ha sido en Munich, acusado del delito de alta traición, el ilustre profesor Quidde, presidente de la Federación de Sociedades pacifistas de Alemania, cuyo crimen consiste en haber escrito una carta al jefe del ejército diciendo que el mejor camino que podía tomar Alemania era cumplir las obligaciones que le impone el Tratado de Versalles.

Por lo visto, todo menos eso puede decirse en Alemania, donde se olvida que el Tratado de París, firmado a raíz del armisticio que siguió a la derrota militar del Kaiser, lleva la firma del representante alemán y obliga a todos los que estamparon la suya al pie de aquel documento histórico que debió ser el que pusiera un punto definitivo a la gran guerra.

DE PORTUGAL

Lisboa 20.—Los representantes de las Casas de Misericordia de Portugal celebran actualmente un Congreso para aprobar las conclusiones que elevarán al Gobierno para tener en cuenta la crisis que atraviesan estos establecimientos, con motivo de la depreciación de la moneda y los fondos públicos.

Inauguró el Congreso el presidente de la

República, el cual ofreció cooperar eficazmente en favor de estas instituciones.

En el Congreso se discuten dos soluciones: una, la creación de un impuesto en las localidades donde radiquen dichos establecimientos, y otra, que el Estado amortice el interés de las inscripciones de fondos públicos con relación a la depreciación monetaria.

El diputado democrático Sr. Pereira ha pronunciado en la Cámara un violento discurso de oposición acerca de la actuación financiera del Gobierno. Se fijó especialmente en la rebaja del interés del último empréstito, la que calificó de perniciosa para el crédito del Estado.

EN EL JAPON

Se hunde un submarino y se incendia un dirigible

Tokio 20.—Hoy ha sido un día trágico para la Marina japonesa.

El submarino núm. 43, a consecuencia de haber chocado con el crucero «Ta Isuta», se ha ido a pique en la costa de Sasebo.

Se han enviado inmediatamente socorros y material de salvamento con el fin de poner a flote al sumergible, que se encuentra a 47 metros de profundidad.

La tripulación se compone de cinco oficiales y cuarenta marineros.

Las impresiones son pesimistas.

Casi a la misma hora que ocurría este lamentable accidente se producía otra catástrofe. Cuando evolucionaba a unos 1.000 metros de altura un dirigible de la Marina en los alrededores de esta capital se incendió, y envuelto por las llamas cayó vertiginosamente a tierra, pereciendo sus tripulantes, que eran cinco.

Exposición de Willy Geiger

En los salones del Ateneo expone el pintor bávaro Willy Geiger un buen número de agua fuertes, ilustraciones de algunas obras de la literatura rusa; unas cuantas acuarelas y unos oleos.

Es muy interesante la obra expuesta; pero no es de la que llega al gran público. Los artistas de la condición mental y ejecutiva de Geiger, pasan incomprendidos de la mayoría. Para saborear las delicadezas de técnica y expresión que integra la obra, se necesita una excepcional preparación estética.

A esta categoría de artistas, es aplicable aquel dicho de Edgar Poe inspirado por su nostalgia soñadora, cuando escribe «Las realidades del mundo me afectan como visiones y solamente como visiones».

Artistas que utilizan el dato natural como elemento accesorio para transformarlo por la fantasía dándonos una versión personalísima de la vida a la que se procura imprimir una expresión máxima por el movimiento y la actitud.

Esta pretendida nueva modalidad realmente no es moderna, ya los imagineros del arte románico se nos presentan en la decoración de pórticos y capiteles de columnas como grandes expresionistas a lo que contribuía muy principalmente las fuentes de inspiración de sus obras religiosas o la superación propia de la Edad Media. Este expresionismo atenuado, es propio de los románicos de primer orden, Delacroix, por ejemplo, que tiene que buscar sus asuntos en aquella edad y en la Divina Comedia. Posteriormente el arte ruso patrocinado, adopta y difunde un expresionismo que tiene su origen en la tiranía política de los Zares. La post guerra determina un renacimiento de esa patética modalidad artística a la que en los caídos imperios centrales se presta hoy calor, así, pues, un pintor como Geiger, de la meseta de Baviera, emarginado, se hace el ilustrador de los literatos rusos que concieron y aún padecen la tiranía.

Arte de sufrimiento y emoción dolorosa afecta principalmente a los que saben en toda obra artística buscar la esencia estética. Para el público en general que respecto a las obras de arte forma un juicio principalmente extrínseco, que se reduce al asunto, son obras éstas que no le interesan.

Sin embargo Geiger es un expresionista que emplea el aguafuerte con singular maestría, sabiendo obtener todos los efectos de sugestión que el procedimiento contiene. Maneja la línea con una soltura precisa para producir el efecto que se propone. Era natural que un artista en estado de alma como el que revela el pintor bávaro y dueño de un procedimiento como el aguafuerte, sintiera el estímulo de darnos a conocer su reacción ante los incidentes de la llamada fiesta nacional, así pues, figuran en la exposición varias suertes de teatro.

En ellas se demuestra una vez más la exactitud de la filiación intelectual de esta categoría de artistas.

Las acuarelas son manchas casi monocromas de gran fuerza de expresión, y los oleos, escasos, sino recordamos mal, dos, si demuestran alguna pobreza de paleta, no son suficientes para estudiar un pintor.

Ramón RIVAS Y LLANOS

Toda la correspondencia dirijase al Apartado núm 320

DESDE BARCELONA

Una política de abastos

La Federación de Ganaderos gallegos acaba de presentar al Directorio un proyecto de mataderos comarcales que permitiría enviar la carne a Madrid en excelentes condiciones y rebajar el precio de la misma en 1,50 pesetas por kilo.

Este es el camino. El deber cívico, que está por encima de todas las conveniencias partidistas, obliga a los concededores de un asunto a ofrecer soluciones prácticas a nuestros gobernantes.

El lector creará que, con eso que digo de los ganaderos de Galicia, voy a tratar del problema de la carne en el mercado barcelonés. No. Todavía no les llega el turno a los de la carne. Lo he señalado, simplemente, como orientación plausible, y con el deseo de que los pescadores abran los ojos y no se resignen a seguir siendo víctimas de los mismos que explotan al público.

¿Cómo voy a hablar hoy de la carne si solamente con lo del pescado tengo tela cortada para un rato largo? Sigamos con el pescado, que por algo estamos en Cuaresma.

Vamos a ver: ¿A qué se debe que en Barcelona, puerto de mar, el pescado cueste un ojo de la cara? Al sistema imperante. ¡Bien! Pero... ¿ese sistema estará sostenido por alguien? ¡Tonal! ¿Sostenido? Y defendido «con uñas y dientes», como dicen las verduleras de «Gigantes y cabezudos». (¡Vaya erudición!)

El «fuego sagrado» del negocio del pescado tiene sus vestales.

¿Han oído ustedes hablar de los consignatarios? Aparentemente son unos inofensivos ciudadanos que representan al pescador y se limitan a recibir la mercancía y cobrar una modesta comisión. Y les da una doble personalidad—de la triple no hablémos por ahora—el hecho de ser a un tiempo concesionarios del arbitrio municipal sobre la venta del pescado fresco.

¿Que si son muchos esos consignatarios?... Unos treinta nada más. Eso sí; andos como un solo hombre.

De modo que los catorce millones de kilos de pescado que anualmente consume Barcelona, van consignados a esas treinta personas, a esos treinta señores particulares que no sé por qué demonios disfrutan de un extraordinario privilegio. (¡Calla pluma!... Estás en la exposición de hechos. Las consecuencias las sacará más adelante y entonces podrás hacer comentarios).

El sistema para conseguir el encarecimiento del pescado no puede ser más sencillo. Los consignatarios tienen a su cargo la recepción, cotización, distribución y liquidación de la mercancía. Son los amos. Dentro de la ciudad forman un cantón independiente: la república del pescado fresco. Y, atrincherados tras las banastas repletas, decretan, a su antojo, el estrujamiento del consumidor. Si esto no es un monopolio, que baje Mercurio y lo vea.

En los mercados de Barcelona podría muy bien ponerse este aviso: «Nadie pase sin hablar con los monopolizadores». El pobre pescador no puede vender el pescado, que tantos sudores le cuesta, si no ha sido subastado por los amos de la situación. Y ello se explica perfectamente. Por algo los señores consignatarios tienen arrendado el arbitrio municipal y, por lo tanto, debe considerarse clandestino todo pescado que no pase por sus manos. ¿No son ellos los que responden ante el Municipio de la cifra global del arbitrio?

El monopolio del pescado fresco pasa así a ser una entidad casi oficial. Y con esta bandera... ¿cómo es aquello de la bandera que oculta la mercancía?... con esta bandera se puede especular sin temor a que te den el alto.

¿Por qué intervienen ustedes en todas estas operaciones?

—Somos los concesionarios del arbitrio municipal sobre la venta de pescado fresco.

—¿Pero, ¿no son, además, ustedes mismos, los consignatarios de los pescadores?

—Exacto.

—A mí me parece...

—Pues no le puede parecer a usted nada. El pescador nos nombra a nosotros porque le da la gana. Nadie le coacciona. El pescador nos elige libremente...

—¡Ya!... ¡¡¡ que es casualidad! En fin... ¿una paradoja más, qué importa?

(Me resigno a aceptar los hechos. Más adelante ya se verá cómo mi solución destruye todo ese tinglado).

Indudablemente el señor consignatario, que así me ha hablado, tiene razón. Su autoridad mínima es indiscutible. ¿No realizan acaso todas las operaciones bajo techo municipal? ¿No asiste a las mismas un funcionario del Ayuntamiento? ¿Qué culpa tienen ellos de que los pescadores les hayannombrado consignatarios? ¿Qué caso debemos hacer de los murmuradores que dicen que un consignatario no daría su cargo por cien mil duros al año? Quien manda, manda. Aquí no hay más amos de la situación que esos señores.

Los pescadores les encomiendan una misión. El Ayuntamiento otra. Los pobrecitos limitan a cumplir ambas misiones sin extralimitarse. ¿Especulación la subasta por ellos realizada? Nes se puede ni pensar. Yo más bien me inclino a creer que los pescados tienen escamas de oro y plata o perlas en el buche. Por eso alcanzan tan elevados precios. Lo que hay es que el público no se entera y cree que el pescado que se vende en Barcelona es de la misma calidad que el que se vende en los otros mercados españoles.

(Y, ya que hablo de precios y calidades. ¿Saben ustedes a cómo se ha vendido hoy, día de San José, la langosta en Barcelona? ¡A 28 pesetas el kilo! ¿Y la merluza del Cantábrico? ¡A 10 pesetas el kilo.

En cambio en Madrid—¡que no es puerto de mar!—la langosta se ha vendido a 14 ptas. el kilo y la merluza del Cantábrico a 2,50, y eso que en el mercado no hubo más que alrededor de una docena de langostas, según datos que por telegrama me ha remitido un amigo mío y colaborador en el estudio del problema de las subsistencias.

Vamos... está visto que San José es el patrono de los consignatarios. Los pescadores tendrán que rogar a éste, en vez de a San Roque si no quieren morir de hambre mientras otros se enriquecen.)

De todos modos, algunos excepcionales nos permitimos abrigar el convencimiento de que el día que desaparezca el actual sistema, y con éste el intermediario tal como hoy actúa, el público verá sustituido el precio, que hoy se fabrica caprichosamente, por el valor de la mercancía en forma de VERDADERA COTIZACIÓN.

Y no se crea que el problema del precio del pescado es una bicooca. Diez céntimos por kilo representan, al cabo del año, un millón y medio de pesetas.

Vamos, ¿ustedes creen que la «cámara de los treinta» se limita a tan modestos aumentos?

Si empiezo a hacer cálculos sobre lo que producen los aumentos probables, los posibles y los seguros... no acabo este artículo. Ni ustedes lo siguen leyendo. Nos iba a marear la danza de millones.

Julio PALOU

Barcelona y Marzo de 1924.

Homenaje a un héroe de Baler

La Prensa de Málaga viene dedicando artículos y sueltos de elogio al comandante médico D. Rogelio Vigil, a quien recientemente ha correspondido el retiro.

El Sr. Vigil fue uno de los héroes del glorioso destacamento de Baler, que en los sucesivos días de la guerra hispanoamericana inmortalizó el nombre de España en Filipinas, emulando los más famosos hechos de la historia patria.

Parece que el Ayuntamiento de Marbella, donde nació el Sr. Vigil, se propone organizar un acto conmemorativo de aquel inolvidable suceso honrando al heroico comandante médico.

Plausible es la iniciativa del Municipio de Marbella; pero más bien corresponde al Gobierno recompensar, a la inglesa o a la americana, es decir, económicamente, los grandes merecimientos del Sr. Vigil y de todos los supervivientes del destacamento de Baler.

La hierba que cura el miedo

Ahora sí que podremos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «¿Quién dijo miedo?».

Ríanse ustedes del teléfono, de la telegrafía sin hilos, de los aeroplanos, de las ondas hertzianas y hasta de los poetas futuristas de Marinetti y del teatro de Pirandello.

El recentísimo descubrimiento ha dejado en mantillas a todas aquellas invenciones de la época moderna que nos parecían insuperables.

Un americano (naturalmente ¿quién había de ser?) dice haber descubierto hace muy pocos días, en las Pampas, una hierba maravillosa: la hierba que cura el miedo.

No hemos tenido paciencia para esperar la descripción botánica e semejante e insospechada hierba que ha de causar una enorme revolución en el mundo.

Porque, con ella ¿quién nos teme?

Tampoco hemos averiguado todavía las preparaciones que pueden hacerse con dicha planta herbácea para su mejor y más eficaz administración. Macerada, en infusión como el té, o cocida como pudieran comerla los burros ¿qué más da? La cuestión es tener siempre a mano una buena provisión de la magi a hierba, que no dudamos se aprestarán a exportar, a buen precio, los vecinos de las Pampas, a quienes se les presenta una ocasión de realizar un gran negocio.

Tal exportación, seguramente ha de ser inmediatamente favorecida por los Gobiernos, si como suelen ser éstos los principales interesados en hacer un buen acopio de la feérica hierba. ¿No se ha dicho muchas veces que gobernaba el miedo? Pues, por si acaso, no estará demás el tener a prevención su remedio curativo. Y en lugar del té, al menor indicio de vacilación en el Gobierno, los consejeros se congregarán a tomar una infusión de la heroica hierba.

Y si para las colectividades tal remedio habrá de ser de un valor incalculable no hay que decir el que tendrá para el individuo.

Claro es que para algunos esto será un inconveniente. Porque la famosa hierba hará que se reformen los Códigos y hasta los preceptos del Derecho canónico. Ya no podrá estimarse como circunstancias eximentes o atenuantes, el miedo cerebral o insuperable. Ya no podrá dirimirse el matrimonio si se celebró éste bajo la coacción del miedo, de intimidación.

También será imposible, imponer multas por hurtos de uvas, si éstas no estuvieren bien guardadas, pues que ya no se podrá invocar aquello de «El miedo guarda la viña».

Por miedo de gorriones tampoco dejarán ya de sembrarse cañamones.

Ni habrá tímidos, ni miedo al que dirán, y menos aún quien se muera o cisque de miedo. Acaso continúe habiendo gentes con mucho miedo y poca vergüenza, pero a éstas, desnudadas completamente por la hierba, no les valdrán fingimientos al pavor.

Ya no le seguirá el miedo al que mal vive, que nada tendrá que temer, ni aun de su propia conciencia, porque con una tacita de infusión de la hierba, acabará con todos sus remordimientos.

Hasta a las liebres, alimentándolas con tal hierba, se les suprimirá el miedo, ya que estos animalitos pasan como tipos más característicos de miedosos.

Todas, todas las infinitas formas del miedo se acabarán. El miedo al coco de los niños, el miedo a las baías y a las armas, el miedo a los espíritus, a las brujas, a los cadáveres y a los fantasmas, el miedo al infierno y al demonio, el miedo a la muerte y la otra vida, el miedo a las plantas venenosas, a los animales o a las fieras, el miedo a lo misterioso y macabro, el miedo a las tormentas, al rayo, al mar, al agua, el miedo al castigo de Dios, el miedo a casarse, el miedo a la mujer o a la suegra, el miedo a los acreedores, el miedo a los «autos», a las «motos», a los camiones, a los tranvías, el miedo a constiparse, el miedo a las corrientes, el miedo a los microbios, el miedo al médico...

Tales miedos habrán pasado a la historia en un plazo muy breve.

En cuanto podamos disponer de unas cuantas toneladas de la magi a hierba de las Pampas, o siquiera de unos cuantos plantones para aclimatarlos aquí y asegurarnos una abundante cosecha.

Que no sobrará. ¡Porque los hay miedoso!

AMUSANT

Yacimientos petrolíferos

Vélez Rubio 20.—Hace pocos días el vecino de esta ciudad Silvestre Segura Reche descubrió en este término municipal un yacimiento de petróleo, que se supone de mucha importancia.

El descubrimiento ha producido gran júbilo en los pueblos de esta comarca.

Con este motivo se habla de la necesidad de que se construya el ferrocarril de Vélez Rubio a Alhendricos en la línea de Alcantarilla-Lorca Baza.

El proyecto de esta línea fué aprobado por las Cortes hace algunos años, con subvención de 45.000 pesetas por kilómetro.

Con esta riqueza y otras muchas inexplotables en esta comarca, la vida de ese ferrocarril sería muy próspera, por lo que se espera que se organicen Empresas para su explotación.

La jura de la bandera

Orden para la formación de las tropas

Con objeto de verificar en el paseo de la Castellana, el día 23 del actual, a las once, la jura de bandera, el capitán general ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las fuerzas se agruparán en una división de Infantería a las órdenes del general Suárez Inclán; una brigada mixta a las del comandante general de Ingenieros; dos brigadas de Artillería a las órdenes de los generales Acha y Casaldueño, y una de Caballería al mando del general Cabanellas.

La división de Infantería la compondrán las dos brigadas de la 1.ª división orgánica y la segunda de la 2.ª división, llevando afecto ésta el Batallón de Instrucción.

La brigada mixta la constituirán los regimientos 2.º de Zapadores, 1.º y 2.º de Ferrocarriles, 1.º de Telégrafos, batallón de radiotelegrafía de campaña, tropas de Aviación, 26.º Tercio de la Guardia civil, primeras Comandancias de Intendencia y Sanidad y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Las brigadas de Artillería estarán formadas: la 1.ª, por los regimientos 1.º, 10.º y 12.º ligeros, y la 2.ª, por el 2.º ligero, regimiento a caballo y grupo de instrucción.

La brigada de Caballería la integrarán los dos regimientos de Húsares, los de Cazadores de María Cristinas y Lanceros del Príncipe, el Grupo de Instrucción y el primer Tercio de Caballería de la Guardia civil.

2.º Todas estas fuerzas llegarán a los sitios que a continuación se indican, a las diez treinta, para estar dispuestas a ser revistas por S. E. a las diez cuarenta y cinco.

La 1.ª y 2.ª brigadas de la división de Infantería se establecerán, en línea de un lado, con frente al Este, en el andén occidental del trozo del paseo de la Castellana, comprendiendo entre las glorietas de Castelar y Marqués del Duero.

La 3.ª brigada de Infantería y la mixta, menos el Batallón de Instrucción, regimiento de Telégrafos, batallón Radio, Intendencia y Sanidad militar, dando frente a las anteriores, en la misma forma, en la calle del Pinar, y a continuación la Compañía de Sanidad militar.

El Batallón de Instrucción, en columna, con frente al Este, en la calle de Abascal. El regimiento de Telégrafos, batallón Radio y Sección Automóvil de Sanidad militar, por este orden, en columna, con frente al Oeste, en la calle del General Orás; la 1.ª Comandancia de Intendencia, en la misma forma, en la calle del Pinar, y a continuación la Compañía de Sanidad militar.

La 1.ª Brigada de Artillería, en columna de baterías con distancias cerradas, en el paseo de Martínez Campos, con frente al Este.

La 2.ª Brigada, apoyando su cabeza en la puerta del Hipódromo, en igual forma y disposición, se extenderá por la calle de Río Rosas.

Los regimientos de Húsares, en línea, con frente al Este, en el andén occidental del trozo del paseo comprendido entre las glorietas del Marqués del Duero Hipódromo.

Los regimientos Cazadores de María Cristina y Lanceros del Príncipe, por este orden, en el andén Este, dando frente a los anteriores.

El Grupo de Instrucción y Escuadrón de la Guardia civil, uno a continuación del otro, en columna de a cuatro, en el Paseo del Hipódromo, con frente a la Castellana.

Las reclutas de los distintos Cuerpos, en columna cerrada a dos pasos, en el andén Oeste del Paseo, con frente al Norte, y en el trozo comprendido entre la glorietta de Castelar y calle de Zurbarán.

Las músicas de las Academias de Infantería y Artillería, en la desembocadura de la calle Zurbarán, en el paseo de la Castellana, a continuación de los pelotones de reclutas.

3.º Así que cada Cuerpo llegue a su punto de formación, se destacará la bandera o estandarte, que irá a situarse frente a los reclutas del mismo en el andén opuesto.

El estandarte del 10.º ligero se colocará dando frente a los reclutas de su Cuerpo y a los del grupo de instrucción de Artillería; el de Húsares de la Princesa, frente a los de su Cuerpo y a los del grupo de instrucción de Caballería; el de Húsares de Pavia, frente a los suyos y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor; el de cazadores de María Cristina, frente a los suyos los del Depósito de Remonta de su Arma; el del Príncipe, frente a los de este Cuerpo y Batallón de Instrucción de Infantería, y el estandarte de la Guardia civil frente a los reclutas del Centro Electro-técnico.

4.º Después de ser revistados por Su Majestad se tocará atención general para que den frente al altar todas las fuerzas, y el regimiento del Rey destacará los gastadores que han de dar guardia a éste, a cuyo costado derecho se situará la música del citado regimiento para tocar durante la misa.

La segunda brigada de Artillería avanzará desde su puesto, en la calle de Ríos Rosas por el paseo central de la Castellana, hasta quedar su cabeza a la altura de las columnas de Infantería. El Grupo de Instrucción y escuadrón de la Guardia civil, seguirán el movimiento, formando en columna de secciones con distancias cerradas.

5.º Entre la columna de reclutas y la línea de Banquetas, frente al centro de aquella, se situará, durante la misa, el excelentísimo señor gobernador militar, y terminada ésta, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo e ilustrísimo señor procurador general castense, marcharán a colocarse a su izquierda, para que, al toque de atención general, procedan a tomar el juramento preveído. A la derecha de cada bandera o estandarte se situará, pie a tierra, el comandante mayor del respectivo Cuerpo.

Una vez recibido el juramento, se tocará atención general y un punto, para que los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilen las dos veces preceptuadas, a te sus banderas o ante las que anteriormente se les han señalado, regresando a continuación a su primitivo puesto.

Finalizada la jura, se tocará atención general, dos puntos y marcha, para que todas las fuerzas presenten las armas y batan marcha

para recibir a sus banderas, que seguidamente se incorporarán a sus Cuerpos. Al toque de atención prolongarán las armas y cesarán de tocar las músicas.

6.º Terminado el acto, desfilarán las fuerzas por el paseo central en columna de honor, con guías a la derecha ante SS. MM., que se hallarán en la unión de dicho paseo por la calle de Fernando el Santo.

El orden del desfile será el siguiente: Sección ciclista de la Capitania general, división de Infantería, Brigada mixta, menos sus Cuerpos montados; reclutas de los Cuerpos montados y de los que no tengan fuerza veterana en la formación. Cuerpos montados de la Brigada mixta y Brigadas de Artillería y Caballería.

Durante el desfile se darán «Vivas» por secciones, y en Artillería por baterías, conservando las distancias de seis pasos entre secciones o pelotones, diez compañías o grupos de pelotones, y la mitad de la reglamentaria entre unidades y Cuerpos distintos.

Las fuerzas montadas reducirán sus instancias en la misma proporción.

7.º El traje para la formación será el de gala, de paño, con guante, a excepción de las unidades de instrucción, que vestirán traje de campaña; los reclutas; de primera puesta, de paño, con guante blanco.

Igualmente irán de gala, de paño, con decoraciones y bandas, los generales, jefes y oficiales que sin tener puesto en formación, presencien el acto, al que quedan invitados los de activo, reserva y retirados.

8.º Todas las fuerzas serán mandadas por el Excmo. capitán general, y los honores a la llegada de SS. MM. y AA. RR. se harán su cesivamente.

9.º Los Milicianos, Exploradores de España, Escuelas Municipales y Colegios particulares, podrán presenciar la jura en el andén del lado de los pares, en el sitio que se les indique del trozo comprendido entre la glorietta de Castelar y la calle de Lisis.

10.º El día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Conferencia del doctor Pittaluga

En la Academia de Medicina disertó anoche el ilustre académico doctor D. Gustavo Pittaluga acerca de «Labor de los dispensarios antipalúdicos y organización de la lucha contra el paludismo».

El distinguido conferenciante hizo constar que una vez más el día este tema por estimar necesaria la constancia para que, llegando a conocimiento de todos la gravedad del mal, se busquen medios de ponerle un dique por cuantos p. o. c. diminutos pueda empujar la ciencia.

Hizo historia de los grandes daños causados en los pueblos, desde la antigüedad, por el paludismo.

Señaló luego los males causados en España, donde esta enfermedad está tan arraigada, sobre todo en determinadas regiones, mostrando en todo momento los profundos estragos que tiene hechos en esta materia.

Expuso luego la labor benéfica que prestan los dispensarios antipalúdicos, señalando los progresos a que han llegado en su funcionamiento en países extranjeros, y finalmente, trató de lo que, a su juicio, debe ser la organización para la lucha contra el terrible mal, que tan grandes estragos causa.

La conferencia, auxiliada con interesantes proyecciones, fué muy aplaudida por el numeroso público.

Valle Inclán, enfermo

Santiago, 20.—El ilustre literato D. Ramón del Valle Inclán, que se hallaba desde hace una larga temporada en Pucelba del Caramañal, ha llegado a esta ciudad para ingresar en el Sanatorio del doctor Villar Iglesias.

Una loba y seis lobeznos atacan a unos niños

Vigo, 20.—Como consecuencia de los persistentes temporales de nieves, han aparecido en los montes de Aña varias manadas de lobos, que han causado grandes estragos en la ganadería y sembrando el terror en los caseríos de aquel término, porque las fieras acosadas por el hambre luchan con los perros, sin que las ahuyenten las hogueras, y llegan hasta los poblados.

Se han organizado batidas que han sido infructuosas porque la extraordinaria movilidad de estos animales hace imposible su persecución durante el día, en que se internan en los sitios más inaccesibles de la montaña.

Apenas oscurece nadie se atreve a salir de su hogar, porque los lobos rondan los caseríos con aullidos terribles, que infunden espanto.

Como las precauciones se han extremado ya no aguardan a que sea de noche, sino que en pleno día acometen al ganado.

Ayer, varios niños que se hallaban en las inmediaciones de Deva guardando vacas, se vieron atacados por una loba y seis cachorros. Los chicos huyeron precipitadamente, mientras las fieras acometían a las reses.

Los Ayuntamientos más castigados se proponen votar créditos para organizar cuadrillas que se dedican a extinguir esas feroces manadas.

Pío Baroja en París

París, 20.—El novelista español Pío Baroja está recibiendo muchas pruebas de afecto y simpatía en los círculos literarios de París y de la colonia española. Mañana dará una conferencia en la Sorbona, la cual ha despertado vivísimo interés.

Un grupo de artistas españoles ha organizado en honor de Baroja un banquete, que se celebrará el próximo viernes en el café de París.

DE MUSICA

Asociación de Cultura Musical

Hace unos días dió esta Asociación un segundo concierto confiado al gran pianista Borowsky y celebrado en el teatro de la Comedia ante un auditorio selecto.

El programa comprendía en su primera parte obras clásicas firmadas por Bach, Scarlatti, Gluck y Friedmann Bach, el hijo del venerable «Cantor» de Leipzig.

La segunda parte de la expresada sesión estaba reservada a Scriabin, músico que figura en las avanzadas del arte musical contemporáneo y al cual la muerte arrebató prematuramente hace muy pocos años.

El público escuchó con interés parte de esas obras suyas y con emoción algunas, viéndose así a revelar que el número de los filarmónicos capaces de percibir bellezas musicales en las últimas manifestaciones de los compositores extremistas, va siendo cada vez mayor, con lo cual no puede constituir tal percepción un privilegio un grupo reducido a cuatro o seis personas.

La última parte del concierto estuvo dedicada a diversos compositores rusos: Rachmaninoff, Liadoff, Medtner y Strawinsky.

Aclamado Borowsky, obsequió con varias obras fuera del programa que le valieron renovados aplausos.

«Ya que la ocasión es oportuna, puesto que nos la ofrece este nuevo concierto de la Asociación de cultura Musical, hemos de felicitar a este organismo porque es el portavoz de la verdadera cultura musical, es decir, de aquella que, lejos de circunscribirse su campo de acción a determinados sectores cronológicos, geográficos o estéticos de la actividad musical creadora, ofrece al lado de obras caracterizadas por su más recia estirpe clásica, otras donde halla su expresión el extremismo hoy en boga entre cenáculos restringidos.»

Y conviene repetir aquí, una vez más, la música contemporánea, como en toda la música de todas las épocas, cuenta con obras buenas y obras malas, predominando estas últimas. Y la admiración ciega y vehemente hacia esa música polifonal o atonal no es tan profusa como sus campeones desearían. Precisamente tengo ante mí vista un número reciente de *Frankfurter Zeitung*, donde se inserta una crónica titulada «La música en Viena», donde hallo esta declaración: «La necesidad de una música atonal moderna está limitada a un pequeño círculo de intelectuales.» Y para fortificar su interés hacia esa música, organizó la Sociedad del Salón de Conciertos un festival de música moderna con el apoyo de la Edición Universal, que desde hace tiempo viene prestando en todos los países la producción de los compositores atonales.»

Agreguemos que, entre los autores interpretados en dicho festival, los había de tendencias disímiles y aun contrapuestas: Hindemith, el español Jarnach, Bloch, Holst, Bartók, Kodaly, Wellesz, Kaminsky, Castelnuovo, Schönberg y Malhaud. También incluyó el programa al maestro Falla, para cuyas obras vocales e instrumentales he proclamado en diversas ocasiones mi plena y sincerísima admiración, sin tener en cuenta el campo estético donde pudiera estar encasillado este gran maestro, sino tan sólo su inspiración genial y su talento técnico indiscutibles.

Cuando se oyen estas voces de fuera, y precisamente de lugares donde la música tiene un relieve singular, es halagador saber que en nuestro solar patrio, y precisamente merced a la Asociación de Cultura musical, se pueden oír en sesiones íntimas y en sesiones para el público, ciertas obras que difícilmente hallan secueces todavía.

La misma Asociación de Cultura musical dará tres sesiones en los días próximos: el 22 y 24 del corriente con el cuarteto Wendling, al que se asociará otro artista para tocar varios quintetos, entre ellos el de Brahms (op. 115) para clarinete e instrumentos de cuerda; y el día 26 con el violonchelista Sala y el pianista Antonio Lucas Moreno, con sonatas para piano y violonchelo escrita por Strauss y Rachmaninoff y el estreno de la sonata descriptiva para piano que Joaquín Turina ha compuesto con el título «Sanlúcar de Barrameda».

A estos conciertos, como a todos los anteriores, sólo tendrán acceso los socios.

José SUBIRA

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general de

brigada en situación de primera reserva don León Sanz y Pray pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva D. José Herrerros y De Ridder.

Autorizando que por el Archivo facultativo y Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad H. Tel. Kiss y Compañía, de Saint Denis (Francia), 60 fusiles ametralladoras, modelo Hotchkiss, de siete milímetros.

Proponiendo a los coroneles de Artillería D. Luis Mazerres Alted, para el cargo de director de la fábrica de pólvoras de Murcia, y a D. Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda para el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Idem para el empleo superior inmediato por méritos de campaña a los comandantes de Estado Mayor D. Luis Ramirez Ramirez de Infantería, D. Juan de Liniers y Muguero y D. Benigno Fiscer Tonerio; de Caballería, D. Manuel de Alcázar Leal y alférez de Infantería (hoy teniente) D. Manuel Negrón Lescuevas.

Idem para la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería (fallecido) don Jacinto Jaquetot Alcobendas.

Idem para la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensada, a un capitán y seis tenientes de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería y a un oficial moro.

Idem para el cargo de director del Depósito de la guerra y de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Rafael Coello y Oiván, conde de Coello de Portugal.

Idem para el mando del regimiento de Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, al coronel de dicha Arma D. Juan Esteban Valiente.

Idem para el mando del sexto regimiento de Zapadores minadores, al coronel de dicho Cuerpo D. Pedro Soler de Coronella y Escandella.

Marina.—Propuesta de recompensa al comandante de Artillería de la Armada D. Gabriel Mouret por haber desempeñado destinos de carácter industrial y de profesorado.

Idem de idem al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Eugenio Mariñas y Gilego por idem idem.

Idem de mando del cañonero «Layas» a favor del capitán de fragata D. Manuel García Díez.

Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Tarrasa para cobrar el arbutio sobre el consumo de carnes con arreglo a la tarifa de, artículo 10 del proyecto de ley de exacciones locales presentado a las Cortes el 16 de Julio de 1918.

Idem la adquisición de una casa en la calle de Valverde para ampliar el edificio que ocupa la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Idem la adquisición mediante concurso público de uno o más edificios en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Fomento.—Diciendo jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente del Consejo forestal, D. Fernando Saiz y López.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos D. Pedro Huguet de Resaire y Aguado.

Idem por idem al ingeniero de primera clase del Cuerpo de Agrónomos D. Antonio Pascual Rulopez.

Autorizando al ministerio de Fomento para celebrar la subasta de las obras de terminación del puerto de Bouzas (Pontevedra).

Idem al idem para adquirir por el sistema de concurso un puente-grúa móvil para el puerto de Albarite.

Idem al idem para formar un nuevo contrato de arrendamiento con el propietario de la casa donde están instaladas las oficinas del Canal de Castilla y Canalización del Manzanares.

Aprobando la concesión hecha a la Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Granada de un ferrocarril secundario sin garantía de interés, de Alhendín a Dúrcal en la mencionada provincia.

Presidencia.—Autorizando la formación fuera de plazo de los expedientes para ingreso en Invalidos del cabo de la Armada Manuel Cabanas y del artillero de Mar de primera clase Damián Niebla.

Gobernación.—Ampliando las facultades del Patronato de las Hurdes.

Trabajo.—Nombrando consejeros electivos del Consejo del servicio Estadístico a los señores que se mencionan.

Disponiendo cesen en el cargo de consejeros del Consejo del servicio Estadístico los señores que se mencionan.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcocer.

Se aprobó un dictamen acerca del reglamento que se ha de seguir en el teatro Español durante la temporada de 1924-25, y las bases para su cesión gratuita.

Se acordó acatar una comunicación del gobernador civil, que dispone que se denieguen todas las licencias para la apertura de establecimientos de venta de artículos de comer, beber y arder, por ser el excesivo número de ellos la causa del encarecimiento de las subsistencias.

Dió origen a un extenso debate una emoción de la Alcaldía proponiendo la habilitación de un crédito de 6 000 pesetas para las atenciones de ampliación de matanza de cerdos desde el 21 al 31 del mes corriente.

El Sr. Artega presentó una enmienda en caminata a evitar el aumento de personal.

Después de una viva discusión entre el alcalde y el Sr. Artega, quedó aprobada la moción.

En el periodo dedicado a reclamaciones del vecindario hizo uso de la palabra el periodista Sr. Gaizca, quien denunció algunas irregularidades observadas en el Matadero.

Este número ha sido sometido a la previa censura

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica lo siguiente: «Zona oriental.—Se ha llevado convoy a Beitez y efectuado el relevo de las compañías del Tercio y Regulares núm. 5, que guardaban el Collado, habiendo regresado las fuerzas a Tafersit, teniendo que lamentar la baja de dos legionarios: uno herido grave y otro leve.»

Zona occidental.—Sin novedad. Los rebeldes

El enemigo intentó ayer acercarse a la posición de Tizzi Alma, siendo rechazado con fuego de fusilería.

El batallón expedicionario de Extremadura ha quedado destacado en el campamento de Segangan.

Los rebeldes han hostilizado un convoy que desde Tafersit se dirigía a Bulheri. Desde la avanzada de dicha posición fue on rechazado los agresores.

Desde Tauriat (rusat) han sido cañoneadas varias concentraciones enemigas, causándose bajas vistas.

También se ha hecho fuga de cañón desde Azru.

Accidente de aviación

Un aparato pilotado por el capitán Gómez Pantoja, que llevaba de observador al capitán Rodríguez Arango, tuvo avería en el motor aterrizando violentamente en el cauce del río Tiffusín.

Los aviadores resultaron ileso.

Abd-el-Krim

Por confidencias recibidas del campo enemigo, se asegura que Abd-el-Krim se encuentra muy desesperanzado y sin ánimos ni entusiasmos para proseguir la lucha.

Procedentes de Tafersit llegaron numerosos jefes y oficiales con objeto de descansar cuarenta y ocho horas.

Orden laudatoria

Melilla, 20.—El general Fernández Pérez, que manda la línea de vanguardia, ha publicado la siguiente orden laudatoria:

«En nombre del comandante general, y en el mío propio, felicito calorosamente al teniente coronel D. Francisco Franco, jefe de la columna que, en el día de hoy, ha abastecido las posiciones de Tizzi Azza, y ha establecido un puesto fortificado entre las posiciones de Viernes y Sanz Perea. Felicito igualmente a todas las fuerzas que han operado, y muy especialmente a las de la Legión, que se han batido con su acostumbrada bizarría, y a las del segundo grupo de Zapadores, que una vez más han puesto de manifiesto su excelente espíritu y arrojo, estableciendo la nueva posición, bajo el certero fuego del enemigo, coronando de modo tan ejemplar su reciente etapa de duros y peligrosos trabajos.»

Entierro del capitán Urefia

Ceuta, 20.—Ayer por la tarde se efectuó el entierro del cadáver del capitán Sr. Moreno Urefia, que estuvo varias horas depositado en la capilla ardiente del hospital central.

El féretro iba envuelto en la bandera española con numerosas coronas enviadas por los compañeros y la familia. La presidencia del duelo formabanla el comandante general, señor Montero; alcalde, Sr. Alvarez Sanz; coronel de Artillería D. Patricio de Antonio, jefe de Regulares, hermanos del finado y numeroso acompañamiento formado por comisiones de los Cuerpos de la guarnición, Somatén local, autoridades y entidades civiles; oficialidad de Regulares con clases de segunda categoría; comisión de marinos de guerra y numeroso elemento civil.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Escortaban el féretro una compañía de Regulares indígenas con su «tuba» y la banda de cornetas y la música de los Legionarios. Inhumóse el cadáver en el cementerio de Santa Catalina, donde se hicieron las descargas de ordenanza.

El alto comisario, en Tetuán

Tetuán, 20.—Llegó a esta población el alto comisario, general Aizpuru, acompañado de sus ayudantes y el general Correa, jefe de su Cuartel general.

En el palacio de la Residencia le esperaban el secretario general, Sr. Saavedra; el cónsul, el interventor general, las autoridades militares de la plaza y los autos funcionarios del Protectorado.

Después de despachar breves momentos con el secretario, recibió algunas visitas.

Entierro de la señora de Sanmartín

Toledo, 20, 4 tarde.—Precedente de Melilla, de donde no pudo embarcar en unos días a causa del furioso temporal reinante, ha llegado esta mañana a las once y media el cadáver de doña Rosario Nevot, esposa de don Miguel Sanmartín Valero, capitán del regimiento de San Fernando.

Mucho antes de la llegada del convoy se congregó en la estación numeroso público. A las once y media en punto entró en el andén el tren que conducía los restos de la malograda señora de Sanmartín.

El cadáver estaba encerrado en una sobria caja de zinc y cubría otra de caoba.

Una verdadera manifestación de duelo siguió al cadáver hasta el cementerio donde recibió santa sepultura en el panteón de familia.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de Abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo la orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1923, y su aprobación si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Reconstitución del Consejo, según prescripción de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 15, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 18 de Marzo de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Marzo de 1924

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
19.741	150.000	Valencia, Valladolid, Málaga.
20.231	70.000	Barcelona.
1.128	30.000	Bilbao, Unión, Baeza.
23.367	10.000	Cabeza de Buey, Madrid, Barcelona.
23.416	2.500	Alcalá la Real, Jaén, Bilbao.
16.656	2.500	La Coruña, Barcelona, Zaragoza.
21.306	2.500	Barcelona.
9.082	2.500	Bilbao, Murcia, Sevilla.
11.081	2.500	Cartagena, Madrid, Sanlúcar de Barrameda.
26.795	2.500	San Fernando.
26.626	2.500	Jerez de la Frontera.
673	2.500	Madrid, Barcelona, Granada.
11.471	2.500	Barcelona, Cartagena, Madrid.
2.588	2.500	Madrid, Manresa, Estepona.
2.161	2.500	Los Barrios, Madrid, Valencia.
22.304	2.500	Jabalón, Madrid, Huelva.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.
 99 ídem de 500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.
 99 ídem de 500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.
 2 ídem de 2.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 ídem de 1.600 ídem, id., id., para los del premio segundo.
 2 ídem de 850 ídem, id., id., para los del premio tercero.
 Los billetes del próximo sorteo serán de 30 pesetas, divididos en décimos a 3 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

CENTENA				
019	617	852	417	813
309	590	690	099	217
511	685	828	229	647
382	411	706	048	369
905	573	954	611	461
217	836	339	778	764
054	411	915	211	862
252	892	304	828	178
569	284	844	786	346
540	307	084	134	333
950	770	511	572	350
566	638	834	827	066
055	319	861	348	392
112	331	734	517	553
998	279	879	287	866
240	13	722	258	381
674	263	325	652	857
582	949	957	140	700
868	160			
138	657	455	011	134
685	801	468	671	021
497	565	462	220	340
281	807	871	610	735
707	898	150	305	613
079	642			
477	213	023	393	503
409	885	121	062	387
492	320	288	762	358
515	331	765	650	890
504	687	668	538	155
206	137			
991	184	784	905	299
645	761	822	330	348
316	717	936	709	865
094	918	732	563	419
796	853	522	582	635
974	898	593	690	759
311	982	804	384	
370	188	965	606	289
700	525	729	124	859
217	430	602	232	699
549	578	469	583	419
069	058	210	863	238
989	339	147	353	359
060	445	955	373	132
385	234	832	159	596
972	846	369	808	828
467	113	214	610	566
251	756	835	765	717
460	516	013	639	649
709	974	341	065	504
973	358	877	506	670
182	883	609	690	189
529	173	255	682	575
047	657	291	138	423
108	031	573	151	628
436	938	335		
404	615	760	510	190
283	735	504	298	150
073	564	257	657	358
971	786	476	174	150
706	450	126	145	540
664	941	444	833	582
907	511	193	065	800
802	995	266	344	359
459	257	067	508	458
687	780	151	591	
973	890	970	794	342
712	441	797	641	041
359	415	833	581	057
738	588	189	061	828
516	984	857	777	069
754				
430	200	043	697	035
887	052	932	186	458
329	771	530	047	390
533	099	968	963	497
511	257	904	202	155

El Directorio militar

Habla el general Primo de Rivera

El presidente del Directorio llegó a su despacho oficial poco después de las seis de la tarde, y se detuvo a conversar con los periodistas que le aguardaban.
 —He visto en muy pocos periódicos—dijo—el telegrama de los 30 000 españoles de Rosario de Santa Fe que protestan de la campaña de difamación emprendida contra España a propósito de la departación de Unamuno. Y lo siento. Ese telegrama envuelve un verdadero interés patriótico, ya que demuestra cómo no es tan unánime la opinión de América a propósito de dicho señor. Para mí Unamuno no es sabio ni nada que se le parezca, y de ello estamos todos convencidos en España, donde no hace falta quitarle la careta; pero sí conviene que en el extranjero se le dé el lugar que le corresponde, sin apoteosis ni homenajes, que resultan un poco ridículos.

Hizo una pausa el general y luego preguntó a los periodistas si habían leído el texto del decreto relativo a un plan de comunicaciones y de instrucción en el terreno de las Hurdes. Contestaron que sólo conocían el enunciado por la firma del Rey, y entonces el presidente añadió que ese mismo plan era conveniente extenderlo a muchas regiones de España.

—Los delegados gubernativos me dicen que en casi todos los distritos hacen falta caminos, carreteras y es preciso combatir la embriaguez que es una plaga casi habitual; el analfabetismo, que es muy corriente, y el amancebamiento, que también lo es. Claro está que tales males necesitan un largo período de tiempo para su extirpación.

—Por ejemplo, los quince años de que se habló con relación al Directorio—dijo uno de los informadores.
 —Eso del quinquenio es una cosa caprichosa y que yo no he señalado.
 Volvió el presidente al tema de Unamuno, y dijo:

—Es preciso que nos demos cuenta de quién es el Sr. Unamuno. Yo creo que un poco de cultura helénica no da derecho a meterse con todo lo humano y lo divino y a desbarbar sobre todas las demás cuestiones.

Ahora se entretiene en enviar cartas a sus amigos de España diciéndoles que no satisfará ningún gasto que le ocasione su estancia en el destierro, y que esos gastos tendrán que abonarlos las autoridades.

También habla de que apelará a rifas y a otras cosas por el estilo para proporcionarse recursos.

Si vuelve a escurrirse, lo meteremos en cintura, y nada más, si temo a esa protesta de que se habló cuando impusimos el Sr. Unamuno el castigo que merecía.

El jefe del Gobierno puso un tomo final a la conversación anunciando que inmediatamente reuniría el Consejo de Directorio.

En la semana próxima se trabajará intensamente
 Hasta las ocho y media en punto estuvo reunido el Gobierno en Consejo.
 El teniente coronel jefe del gabinete de Informaciones, Sr. Rico, dió la referencia en los términos siguientes:

«Han asistido al Consejo los subsecretarios de Estado y Hacienda. De ambos departamentos se despacharon numerosísimos expedientes de trámite.
 Del de Estado se aprobó una relación con los nombres de intérpretes. De Hacienda se aprobaron varias transferencias de crédito.
 Se cambiaron impresiones sobre numerosos asuntos pendientes de resolución, y se fijó el plan de trabajo para la semana próxima, que será de gran intensidad.»

Comisiones
 En la Presidencia estuvo el Consejo de los Exploradores de España, presidido por el señor García Molinos, con el fin de entrevistarse con el general Primo de Rivera y darle las gracias por los términos laudatorios del decreto de reforma de la ley de Reclutamiento en la parte que se refiere a los reclutas que han pertenecido a la institución.
 Al mismo tiempo pensó dar cuenta al presidente de la dimisión presentada por el que fue hasta ahora presidente de la Sociedad de Exploradores, duque de San Pedro de Galatino.

Tan bien estuvo en la Presidencia una comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por el Sr. Moreno Carbonero, con el fin de continuar cerciorándose las gestiones que ha emprendido dicha entidad en la conservación de la fachada del Hospicio.

LA "GACETA"
Convenio comercial con Irlanda
 Hoy publica la Gaceta la siguiente nota: «Por cañe de notas entre el ministerio de Estado y el Embajador de S. M. Británica, ha quedado concertado un «modus vivendi» comercial entre España y el Estado libre de Irlanda, bajo las condiciones siguientes:

Primera. España concede a los productos procedentes del Estado libre de Irlanda los derechos de la segunda columna de Arancel vigente.
 Segunda. El Estado libre de Irlanda concede, por su parte, a los productos españoles, el trato más favorable que haya concedido o que en el futuro pudiera conceder a cualquier otro país extranjero.
 Tercera. El arreglo comercial se establece por un tiempo indefinido, en la inteligencia de que cesará de regir seis meses después de que cualquiera de las partes contratantes lo hubiere denunciado.
 Lo que se hace público para conocimiento general. Madrid, 14 de Marzo de 1924.—El subsecretario, F. Espinosa de los Monte ros.»

De Palacio
 Hoy no fué a despachar con el Rey el general Primo de Rivera. A primera hora de la mañana estuvo conferenciando con S. M. el general del Directorio Sr. Gómez Jordana.
 El Rey tuvo hoy audiencia militar en la que

recibió al teniente general Sr. Romeo Abarca, general de brigada D. Rafael Villegas, tenientes coroneles D. José M. Borbón, D. Antonio Trucharte y D. Francisco Mingo, capitanes D. Jaime Milán del Bosch, D. Francisco Franco, D. Luis Otyza y D. Enrique Cotter, capitán de corbeta D. Manuel Sánchez, contador de navío D. Fernando Cobián y alférez de navío D. Claudio Alvargonzález.
 Ha salido para Austria el archiduque Guillermo, sobrino de la Reina doña Cristina.

Información de Marina

Cuerpo administrativo
 Se han dictado las siguientes Reales órdenes:
 Nombrando contador habilitado en la estación de submarinos de Mahón, al contador de fragata D. Rafael Ruiz de Peralta y Anguita, que a la vez se encargará de la Habilitación de la Estación torpedista.

Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el contador de fragata D. Manuel Vázquez de Parga y Valenzuela, pase a continuar sus servicios al Departamento de El Ferrol.
 Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval blanco, sin pensión, con pasador de «Industria naval militar» al contador de navío D. Antonio Segovia y Rodríguez.

Recompensas
 De conformidad con acuerdo de la Junta de clasificación y recompensas de la Armada, se ha concedido al coronel y teniente coronel de Ingenieros de la Armada, respectivamente, D. Enrique de la Cierwa y D. Jesús Alfaro, maquinista mayor y D. Jesús María Vázquez, primer maestro de carpinteros D. Ginés Hernández Soto y al capataz de maestranza Isidro Merodio Roca, como premio de los servicios de que se trata, mención honorífica sencilla, comprendidos en el artículo 1.º del reglamento de recompensas en tiempo de paz.
 Se concede, asimismo, al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. José Rubí y Rubí, la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pasador lema de «Profesorado», pensionada durante su actual empleo y como comprendido en el punto e), regla 3.ª de la Real orden de 12 de Julio de 1915, y con arreglo al artículo 30 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz.
 Se confirma la concesión de la medalla naval a los jefes y oficiales D. Manuel García Velázquez, D. Mateo García de los Reyes, don José Fernández, D. Casimiro Carre, D. Francisco Regalado, D. Pascual Cervera y D. José Naval.

El regreso de la Reina Victoria

Algeciras 20.—La Reina pasó hoy a pie por las calles de la población, realizando varias compras en diversos establecimientos.
 El público, en masa compacta, siguió a la Soberana, vitoreándola.
 Doña Victoria celebró por la noche una conferencia, desde el hotel, con el Príncipe de Asturias.
 Mañana, en tren especial, saldrá para Madrid, pues ha suspendido su anunciado viaje a Ceuta.

Los teatros

REY ALFONSO
 De verdadero acontecimiento puede calificarse el debut de «la estrella» de variedades Pilar, hermana y discípula de la Argentina.
 Todos los días, a las seis y a las diez y cuarto, la aplaudidísima comedia, de Paso y Pacheco, «El talento de mi mujer», y como fin de fiesta, Pilar en lo más escogido de su repertorio.

INFANTA ISABEL
 Los precios «familiares» establecidos por esta Empresa, a 3,50 y 2 pesetas la butaca y 10 pesetas los palcos, unidos al éxito clamoroso de «El dinero del duque, de Juan Ignacio Luca de Tena, hace que «la linda «barquillera» se vea llena en todas las secciones de un público distinguidísimo.
 Se despachan localidades en Contaduría con tres días de anticipación.

ZARZUELA
 En la próxima semana, debut de la notable compañía de Paco Fuentes con el sensacional estreno del drama en tres actos «No matarás», original de Alonso Vidal y Planas y Alberto Valero Martín, obra cuyo éxito en provincias ha sido un verdadero acontecimiento teatral.

MARTIN
 Con las funciones de ayer jueves terminó la temporada en este teatro la notable compañía de los primeros actores Tatuy Tovar, que después de su brillante actuación marcha a cumplir compromisos adquiridos anteriormente con varias Empresas de provincias.

PRICE
 El decano y maestro de todos los experimentadores, Onofroff, que ha llegado de América y que presentará la más grande maravilla del siglo XX, debutará mañana «sábado en este teatro.
 No deje usted de adquirir sus localidades en Contaduría hoy, de cuatro a ocho.

El suceso de San Ginés

Ayer tarde se constituyó en la iglesia de San Ginés el Juzgado de instrucción del distrito del Centro.
 Allí esperaban el fiscal de la Audiencia, don Antonio Antras, y el letrado y procurador que representan a la familia de la desventurada señorita Pura González en el sumario, señores Aragón y Madrazo, respectivamente. También estaban allí la doncella de la víctima, Modesta Perna; la vendedora de periódicos religiosos Teresa Dalmáu y otros testigos.

La diligencia que se había indicado y que se practicó, era de inspección y reconocimiento del lugar en que se desarrolló el trágico suceso. Sobre el terreno hicieron, a instancias del juez, precisas indicaciones la testigo Teresa Dalmáu y la doncella, y de las manifestaciones de ambas mujeres pudo fácilmente de-

terminarse la forma en que se desenvolvió la agresión.
 El sitio en que el procesado Gonzalo de la Colina hizo el primer disparo sobre su víctima, la forma en que secundó la agresión y cuál de los dos disparos se hizo primeramente eran cuestiones que habían de concretarse en el lugar de la concurrencia.

Igualmente interesaba concretar, para fines ulteriores, si el lugar sagrado el en que ocurrió el crimen, y parece que en la diligencia se sacó una determinación negativa.
 La diligencia duró alrededor de una hora, y al terminar, el fiscal, D. Antonio Antras, estimó necesario una ampliación de la indagatoria del procesado.

El juez acordó constituirse en la Cárcel Modelo, Gonzalo de la Colina fué interrogado nuevamente, conforme a las indicaciones del fiscal, Sr. Antras.
 Aunque el secreto del sumario es absoluto, no es aventurado suponer que Gonzalo de la Colina insistió en sus confesiones acerca de los propósitos que tenía de realizar el hecho.
 Con la diligencia practicada ayer puede considerarse terminado el sumario.

En los Caballeros del Pilar

Sobre el Monasterio de Poblet dió ayer una conferencia con proyecciones en el salón de actos de la Congregación de Caballeros del Pilar, calle de la Flor, número 3, el ilustrísimo Sr. D. Manuel Herrera y Ges.
 En amena charla el conferenciante hizo un verdadero estudio del Monasterio.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA
 Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.
 Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:
 Escuela Industrial (San Mateo, 3), de diez a trece y de diez y siete y media a veint y media (los domingos de diez a once).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
 Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.
 Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
 Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
 Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
 Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidos; los domingos de diez a trece.
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2) de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
 Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, Aida.
PRINCESA.—A las 10, La jaula de la leona.
ESPANOL.—A las 6, Las hermanas de amor. A las 10,15, Los millones de Monty.
CENTRO.—A las 5,45 y 10,15, Los chatos.

LARA.—A las 6, Currito de la cruz. A las 10,15, Mi hermano y yo.
ESLAVA.—A las 6, Castigo de Dios. A las 10,30, Angela María y El cabaret de los pájaros.
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La razón de los demás.

NOVEDADES.—A las 6, Como hormigas y trío Lara. A las 10,30, Las pecadoras y la Niña de los Peines.
ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciónes a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito, Bianquita Morer, los Lerin, Carmen Vargas, Teresa Avila, Conchita Dorado y Dora la Cordobesa.

ELDORADO.—Cuarenta soberbias bellezas mundiales, 20 atracciones, Mercedes Fifi, Luis Esteso, La hora del baño, El Canario y Luis Yance, Tina de Jarque, The Plastic escultor (Alma errante) (desnudos de carne).
MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Éxitos. Los 4 Oros, Mary Laura, María Pujol, Russian Skecht, Mariette, Lolita Médez, Cord and Neil y Huguette.

REY ALFONSO.—A las 10,15, El talento de mi mujer y Pilar.
COMEDIA.—A las 6 y 10,30, El corazón de Lola.
REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, ¡El príncipe se casa!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15 El dinero del duque.
AFOLLO.—A las 10,15, Rosas de fuego.
PRICE.—A las 10,30, Onofroff.

ZARZUELA.—A las 6 y 10,30, La Guissha rubia y Concierto.
LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 6 y 10,15, Gente menuda.
CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15 Éxito de Los elefantes musicales y todas las atracciones.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Beskaim (Suiza); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles: polígonos de Eskmeai y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de cemento de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño: «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Buri», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso: «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.600 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en Japón «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos: «Benfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GUZQUECA - ESPAÑA

Azopardo y C.º
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Diamonte, 19

Anunciada en esta (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA

PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid

Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armadores—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sr. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Se en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio se practica los vapores coreros

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretario Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y la del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solas y exclusivas propietarias y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición mas antimolusca que existe.—Está usada por unos Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copias de pinturas preparadas "Layette".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Deposited in LONDON at the Patent Office, P. O. Box 121, London, E.C. 4.
Deposited in BRISBANE, Liverpool, Cardiff, Glasgow, Dundee, Manchester, and other ports.
Deposited in SINGAPORE, Penang, Malacca, and other ports.

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora
y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18 MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE
BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
y en los puertos, respectivos consignatarios